



038



"2023 - 40° Aniversario de la Restauración de la Democracia"

USHUAIA, 30 ENE 2023

VISTO: el Expediente Letra TCP-DA N° 10/2023 del registro de este Tribunal de Cuentas de la Provincia, caratulado: "S/CONTRATACIÓN DE SISTEMA DE INFORMACIÓN LEGAL PROVINCIAL"; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución de Presidencia N° 024/2023, obrante a foja 8, se autorizó el gasto referente a la contratación directa de la suscripción anual al servicio de información legal "De la Lengua Premium", la cual consta de 5 (cinco) accesos a "De la Lengua Básico" que contiene modelos de actuación, normativa, jurisprudencia, doctrina seleccionada, más la base de Astrea Virtual, por la suma total estimada de \$ 696.000,00 (pesos seiscientos noventa y seis mil con 00/100).

Que a foja 9 se agrega Formulario de Cotización, correspondiente a la Compra Directa N° 01/2023.

Que conforme surge de constancia agregada a foja 10, se ha dado cumplimiento al requisito de difusión establecido en el artículo 34 de la Ley provincial N° 1015.

Que se procedió a invitar a cotizar al proveedor Raúl RALINQUEO, en conformidad a lo dispuesto en el artículo 3° de la Resolución de Presidencia N° 24/2023, fijándose como fecha límite para la presentación de ofertas el día 24 de enero de 2023 a las 12:00 horas.

Que se recepcionó una oferta correspondiente a la firma Raúl RALINQUEO (v. fs12/14).

Que la Dirección de Administración procedió a la confección del cuadro comparativo por renglón, agregado a foja 15, recomendando adjudicar a la firma Raúl RALINQUEO, por ajustarse a lo solicitado y resultar económicamente conveniente.

Que en virtud de lo expuesto corresponde adjudicar la Compra Directa N° 01/2023, correspondiente a la suscripción anual al servicio de información

ES COPIA FIEL

"Las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sandwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes son argentinos"

DEL ORIGINAL

Roxana J. JERENO

Secretaría Privada

Tribunal de Cuentas de la Provincia

legal “De la Lengua Premium”, la cual consta de 5 (cinco) accesos a “De la Lengua Básico” que contiene modelos de actuación, normativa, jurisprudencia, doctrina seleccionada, más la base de Astrea Virtual, a la firma Raúl RALINQUEO, CUIT N° 20-18238075-0, por la suma total estimada de \$ 696.000,00 (pesos seiscientos noventa y seis mil con 00/100).

Que se cuenta con crédito presupuestario suficiente de acuerdo al comprobante de Compras Mayores N° 26/2023 agregado a foja 7.

Que ha tomado debida intervención la Auditoría Interna del Organismo agregando a fojas 18/19 Informe N° 05/2023, sin observaciones que formular.

Que el gasto se encuadra dentro de lo prescripto en el artículo 18 inciso c) de la Ley provincial N° 1015 y su normativa reglamentaria.

Que es atribución del Presidente, disponer las erogaciones y autorizar las Órdenes de Pago, según lo establece el artículo 15 inciso i) de la Ley provincial N° 50 y Resolución Plenaria N° 304/2022.

Por ello:

**EL VOCAL DE AUDITORÍA A/C DE LA PRESIDENCIA
DEL TRIBUNAL DE CUENTAS**

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- Adjudicar la Compra Directa N° 01/2023, correspondiente a la suscripción anual al servicio de información legal “De la Lengua Premium”, la cual consta de 5 (cinco) accesos a “De la Lengua Básico” que contiene modelos de actuación, normativa, jurisprudencia, doctrina seleccionada, más la base de Astrea Virtual, a la firma Raúl RALINQUEO, CUIT N° 20-18238075-0, por la suma total estimada de \$ 696.000,00 (pesos seiscientos noventa y seis mil con 00/100), delegando en la Dirección de Administración la emisión de la respectiva Orden de Compra. Ello, en un todo de acuerdo a lo expuesto en los considerandos.



038



"2023 - 40º Aniversario de la Restauración de la Democracia"

ARTÍCULO 2º.- Imputar el gasto a la Partida Presupuestaria 3.4.900 del presente Ejercicio Económico.

ARTÍCULO 3º.- Registrar, comunicar, publicar. Cumplido, archivar.

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 038 /2023.

EG

C.P.N. Hugo Sebastián PANT
Vocal Contador
PRESIDENTE
Tribunal de Cuentas de la Provincia

**ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL**

Roxana MORENO
Secretaría Privada
Tribunal de Cuentas de la Provincia

Dirección de Administración
Tribunal de Cuentas de la Provincia
30 ENE 2023
RECIBIDO
NATALIA BORDON

